



NOTA DE PRENSA

La Asamblea de Extremadura acoge el pleno infantil "Debate de la Ley del Suelo"

Durante la sesión plenaria, los estudiantes del CEIP Ciudad de Mérida solicitaron unas ciudades más sostenibles y con espacios más seguros para peatones y ciclistas.

Mérida, 1 de junio. La presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín, inauguró este viernes el pleno infantil "Debate de la Ley del Suelo", en el que estudiantes del CEIP Ciudad de Mérida debatieron y votaron sus propuestas sobre la Ley de Ordenación Territorial y Urbana Sostenible en el Hemiciclo de la Cámara regional. Intervinieron además en la inauguración la directora general de Urbanismo y Gestión del Territorio, Eulalia Moreno, la delegada provincial de Educación en Badajoz, Piedad Álvarez y la directora del CEIP Ciudad de Mérida, María Luisa Ladero.

Se trata de una iniciativa que forma parte del proyecto piloto "Construyendo Caminos", organizado por la Dirección General de Urbanismo y que se ha desarrollado en dicho centro educativo durante el curso escolar 2017-2018. Entre otras cuestiones, los estudiantes solicitaron unas ciudades más sostenibles y con espacios más seguros para peatones y ciclistas.

En su intervención, Blanca Martín, dirigiéndose a los estudiantes, explicó que iban a "debatir sobre lo que se va a producir dentro de unos años en las ciudades de Extremadura". "Porque esta ley, a la que vais a aportar vuestras ideas, vendrá a esta casa dentro de unos meses y serán los diputados y diputadas los que debatan cómo queda después de su tramitación parlamentaria", incidió.

Por su parte, Eulalia Moreno agradeció a los alumnos su participación "en un proyecto de ley tan importante" y por involucrarse en la iniciativa "Construyendo Caminos". "Se que sois cerca de 150 niños y niñas los que habéis decidido ir andando a los colegios y, por tanto, usando la ciudad", añadió. Asimismo, incidió en

que “lo que hoy nos trasladáis lo trasladaremos a su vez a un documento que vendrá” a la Cámara regional “a ser debatido por todos los diputados”.

Por otro lado, Piedad Álvarez valoró que con esta iniciativa los alumnos aprendan “cómo funciona nuestro sistema democrático y cómo se puede participar y realizar aportaciones”. La delegada destacó además que los estudiantes “habéis tenido que dialogar, que debatir y que consensuar, y nos habéis enseñado a los mayores que sí se puede llegar a acuerdos”.

Por último, María Luisa Ladero explicó que el fin principal del proyecto “Construyendo caminos” fue “que nuestros niños y niñas construyeran su propio camino a la escuela, de un modo sostenible, saludable, seguro y autónomo”. Para ello, matizó, “se han desarrollado tres grandes bloques que hemos trabajado en cada trimestre respectivamente: Camino al cole, La calle como un espacio de juego y Descubrir nuestra ciudad”.

CONSTRUYENDO CAMINOS

Durante el curso escolar 2017-2018 se puso en marcha en el CEIP Ciudad de Mérida el proyecto piloto “Construyendo Caminos”, cuyo objetivo principal fue sentar las bases que propicien un cambio cultural y de hábitos en el modelo de movilidad del actual a uno más sostenible, saludable y seguro.

Este proyecto tuvo además, como objetivos específicos, despertar el espíritu crítico de los alumnos sobre el medio que les rodea y en el que se desenvuelven y fomentar su participación como ciudadanos en los asuntos más relevantes para ellos, transmitiéndoles la idea de que son ciudadanos de pleno derecho aunque sean menores de edad.

Aprovechando la tramitación de la Ley de Ordenación Territorial y Urbana Sostenible, se inició esta actividad con la finalidad de dar voz a los niños y conocer sus inquietudes respecto al modelo de ciudad en el que desearían vivir, trabajando sobre los sistemas de participación y los modelos de representación ciudadana.

Para ello, se explicó a los niños qué es una ley, para qué sirve y cómo se puede participar en su contenido, por lo que se elaboró una lista de deseos con temas que los niños quisieron incorporar al texto de la ley (el modelo urbano, los equipamientos en las zonas verdes y de esparcimiento y la movilidad).

En cada clase, se han elegido dos representantes, niña y niño, de forma democrática. Los niños actuaron este viernes como grupos parlamentarios y presentaron sus ideas como si fueran enmiendas o propuestas.